

LOS VALORES ÉTICO MORALES DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO PSICOLÓGICA

PROF AUX. *AMPARO MENDOZA CASTRO; **PROF AUXILIAR MARIA CRISTINA ALFONSO OLIVERA

E MAIL: *amcastro.mtz@infomed.sld.cu; **mariaalfonso@infomed.sld.cu

RESUMEN:

Se realizó una revisión en relación con la formación de valores, en particular los valores éticos morales, los que por su carácter orientador y regulador ocupan un lugar relevante en el sistema de valores del individuo, se expusieron y concretizaron algunas propuestas en la formación de los mismos desde una perspectiva socio psicológica, para ello se abordó la vinculación entre valores, ética profesional y conciencia social, argumentando variados e interrelacionados componentes psicológicos que participan en la autorregulación de la conducta, así como, las características que deben tener, para que la persona sea portadora de valores ético morales, con ellos nos propusimos contribuir a una mejor y más consciente comprensión del proceso de la formación valorativa de nuestros estudiantes, desde la perspectiva trazada, de vital importancia en su futuro desempeño profesional.

PALABRAS CLAVES: VALORES ETICO MORALES; CONCIENCIA SOCIAL; ETICA PROFESIONAL

INTRODUCCIÓN.

La educación en valores de las nuevas generaciones constituye un imperativo de los nuevos tiempos, en algunas sociedades donde el hombre constituye un medio y no un fin, diversas ciencias se han proyectado hacia este importante tema, el cual, según la literatura especializada, lo considera un problema complejo, y en concordancia se destacarán una y otras dimensiones del proceso acorde a las teorías que le sirven de base.

Cuando una revolución social sufre determinadas escaseces económicas, como la nuestra, aparecen manifestaciones de oportunismo e indisciplinas sociales. Ello puede provocar que un individuo al que la sociedad le ha otorgado siempre un nivel de reconocimiento, pierda el freno moral y trate de alcanzar su objetivo a cualquier precio.

Los valores morales por su carácter orientador y regulador, ocupan un lugar especial en el sistema de valores, ellos integran y forman parte del contenido movilizador de los restantes valores, al estar presente en la premisa, el fundamento y la finalidad del comportamiento humano en cualquier esfera de la vida.(20).

La función ideológica y socializadora de la educación que tiene que ver con la integración del hombre a la sociedad y en particular a la actividad productiva o de prestación de servicios, actúa esencialmente en la conciencia del individuo a partir de la formación de convicciones y de la configuración de una moral profesional y de una cultura laboral.

La existencia de una moral profesional justifica que puede hablarse de una ética profesional, conceptos, ideas o principios que contribuyen al desarrollo de cierta conciencia moral y regular de alguna manera la conducta de los que ejercen una profesión.

Desde una perspectiva psicológica los valores éticos morales deben estar vinculados con las necesidades, la toma de decisiones y la voluntad, la jerarquía de motivos, los objetivos, los sentidos y estilos de vida, las actitudes, el carácter, la valoración y la autovaloración, elementos que forman parte del sistema psicológico del individuo.

El trabajo con estudiantes de Licenciatura en Psicología, impartiendo la asignatura de Introducción a La Psicología Clínica, nos impulsa como parte del proceso docente educativo a fomentar valores que regulen y orienten la actitud de los mismos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

Motivados en ello, decidimos desarrollar el presente trabajo encaminado a analizar los valores éticos morales desde una perspectiva socio psicológica, lo que resultó sumamente importante pues permite elaborar estrategias formativas en nuestros futuros egresados, a partir del enfoque utilizado, entregando a la sociedad profesionales capaces de dar lo mejor de sí a sus semejantes sobre la base de valiosas concepciones acerca de la moral, propiciando situaciones acordes con los valores éticos de la profesión.

DESARROLLO

Valores morales, ética y conciencia social

La conciencia social como reflejo y valoración en los hombres de la realidad de cada época no puede verse aislada de sus manifestaciones por medio de la conciencia individual, ésta, es el reflejo que hace el hombre de toda su existencia en las condiciones peculiares que le corresponde vivir; su contenido se manifiesta en su conducta, en su práctica social y en su relación individuo-sociedad.

El ser social es en buena medida, fruto de su propia relación con la naturaleza como parte de su actividad consciente, por lo que existe una cierta y relativa independencia entre la conciencia social y el ser social, que se manifiesta en el papel activo que tiene la primera y en su capacidad de influir en el desarrollo y cambio de las condiciones materiales y por consiguiente del ser social (24). Como dijera V. I. Lenin “la conciencia del hombre no solo refleja el mundo objetivo sino que lo crea”

Nuestro Comandante en Jefe planteó en el Aula Magna de la Universidad de Venezuela “una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas” (5) es, por lo tanto, un producto de la participación consciente del hombre en la transformación de las condiciones materiales de su existencia. Valorado este problema, la conciencia social ha de tener un carácter histórico, derivadas de las condiciones materiales de las relaciones y modos de producción imperantes en cada formación

económico-social y a su vez en ella se sintetiza la herencia de lo más avanzado del pensar, el sentir y el soñar de las generaciones anteriores.

Dentro de la conciencia social e individual, la moral desempeña un papel fundamental y “es un reflejo de las condiciones en que vive el hombre a partir de la formación histórica de relaciones entre sí y de las actitudes y conductas en el transcurso de sus vidas, en forma de principios, normas, sentimientos valorativos y representaciones sobre el bien, el mal, el deber, que en su conjunto regulan y orientan la elección moral y la conducta de los individuos” (7).

La moral se expresa como “modelos de comportamientos socialmente generalizados que actúan como punto de vista referencial a cada conducta individual” (24) y es la opinión pública, el mecanismo regulador y controlador de su cumplimiento.

Partiendo de lo anteriormente expresado, puede comprenderse entonces que la observancia de estas normas está profundamente vinculada al desarrollo de la autoconciencia, de la autovaloración, de las emociones, de las convicciones, de la voluntad, de la configuración de una escala de valores, estos elementos constituyen mecanismos funcionales de la conciencia moral (5), desarrollarlos es parte del contenido de la educación, y del cumplimiento de sus funciones sociales.

La educación como transmisora de la cultura de generación en generación, es determinante en el control de la sociedad y de sus tendencias de desarrollo y por consiguiente, en la conservación y transformación social.

La función ideológica y socializadora de la educación que tiene que ver con la integración del hombre a la sociedad y en particular a la actividad productiva o de prestación de servicios, actúa esencialmente en la conciencia del individuo a partir de la formación de convicciones y de la configuración de una moral profesional y de una cultura laboral.

La existencia de una moral profesional justifica que puede hablarse de una ética profesional, que puede ser identificada con un “sistema de conceptos, ideas, principios que son elaborados por determinadas instituciones o personas especialmente encargadas de tal fin, con el objetivo de contribuir al desarrollo de cierta conciencia moral y regular de alguna manera la conducta de los que ejercen una profesión” (7).

La ciencia como actividad social requiere que se le contemple dentro del análisis sociológico de la actividad humana, y en su avance se descubren las vías para la humanización del mundo. La relación valorativa es uno de los modos en que el hombre asimila la realidad objetiva. La esencia social del hombre se enajena, codifica y se objetiviza en las propiedades de los objetos exteriores en forma de bienes materiales y espirituales, y en un conjunto de representaciones e ideales que determinan la actividad, la conciencia y la conducta ético moral de los hombres (19).

Valores éticos morales desde una perspectiva psicológica

El psicólogo Fernando González Rey en su artículo: “Los valores y su significación en el desarrollo de la persona” (11), realiza un interesante tratamiento de los valores desde una óptica psicológica.

Es difícil abordar los valores sin utilizar alguna categoría psicológica, siendo común que los psicólogos sobrevaloren la importancia de los elementos psíquicos que participan en los mismos, y los enfoquen como componentes subjetivos de la conciencia individual, (2) dando con esto muestras, en muchos casos, de dificultad para superar los marcos de su disciplina a la hora de tratar los valores. En otro orden, los axiólogos dejan la responsabilidad de elaborar este importante enfoque a los psicólogos.

Entre los valores éticos morales y otros tipos de valores existe una gran diferencia y radica en el portador o depositario. Cualquier objeto, proceso o fenómeno puede ser portador de cualquier tipo de valor, excepto de valores ético morales, los cuales solo son portados únicamente por el ser humano, como potencialidades para la acción, a través de propiedades de elementos del psiquismo.

Aunque todos estos elementos psicológicos participan de alguna forma en la autorregulación de la conducta y por tanto en los valores ético morales; estos se interrelacionan con las categorías: necesidad, toma de decisiones, voluntad, motivo, jerarquía de motivos, objetivo, sentido de la vida, estilo de vida, actitud, valoración, autovaloración y carácter. Si nos proponemos caracterizarlos, para que sea correcta la autorregulación de la conducta desde el punto de vista ético moral y aplicarlas al actuar profesional, tendríamos un punto de partida para saber qué debemos fomentar en nuestros estudiantes en virtud de su futuro desempeño.

Un concepto o elemento vital asociado a los valores ético morales, lo encontramos en las **necesidades**, el tema de las necesidades es “equilibrio”, conjunto de objetos o sistemas que actúan sobre él y se influyen mutuamente, si lo vinculamos a la vida, pudiéramos decir que la propia vida implica un equilibrio general, compuesto por múltiples subequilibrios, el cual ha de renovarse constantemente, por lo que estar vivo implica restauración constante de subequilibrios parcialmente rotos (12), la ruptura de estos totalmente significaría la muerte(3) (13).

Las necesidades constituyen el mecanismo que impulsa al ser humano a buscar en el medio los elementos necesarios para restablecer los subequilibrios parcialmente rotos.

El elemento objetivo de la necesidad es el equilibrio parcialmente roto, el subjetivo es la sensación de malestar y percepción de carencia de los elementos que pueden restaurar ese equilibrio.

Para que el equilibrio sea restaurado debe existir consonancia entre necesidades y satisfacción de las mismas, las que desde la perspectiva ético moral debe tener la posibilidad de ser alcanzables, garantizar el funcionamiento y desarrollo normal del individuo y de los grupos donde se desenvuelve y no producir más desequilibrio en el propio individuo ni en otros.

Las necesidades constituyen el motor impulsor de procesos mentales y de la conducta del individuo que las porta, los cuales se orientan a satisfacerlas. Pero las cualidades ético morales de un ser humano, lejos están de poder inferirse del simple conocimiento de las características de sus necesidades. Queda por aclarar el problema de la autorregulación y jerarquización que el ser humano realiza en el proceso de satisfacción de las mismas.

La **toma de decisiones** consiste en el proceso mediante el cual un individuo escoge entre dos o más alternativas posibles, lo que implica un motivo de selección de unos sobre otros.

La **voluntad** es precisamente el proceso de selección y jerarquización de determinados motivos de la actividad con respecto a otros, la voluntad no existe de forma independiente, sino apoyada por algún objetivo. Ella siempre debe "adherirse" a alguna otra necesidad, iniciadora del comportamiento, el eslabón inicial del acto volitivo consiste en el establecimiento y comprensión del fin

La voluntad puede ser evaluada desde el punto de vista ético moral tanto en su fuerza o debilidad como en su flexibilidad o rigidez.

La fuerza de voluntad es un requisito indispensable para que el individuo sea portador de valores ético morales, fundamentalmente de aquellos relacionados con el autocontrol o fortaleza espiritual. Un componente sumamente importante de estos valores es el compromiso emocional con objetivos, y es en función de ellos que el individuo puede ser paciente, perseverante o valiente.

Si en el ejercicio de la voluntad no se tiene en cuenta los cambios que se producen en el medio y en el propio individuo, cuando estos imposibilitan o aumentan el tiempo y esfuerzo necesario para el cumplimiento de la decisión tomada, estaremos en presencia de la obstinación.

Los motivos son la razón y el por qué alguien actúa de una manera dada. Desde el punto de vista psicológico se trata de contenidos cognitivos con carga afectiva que activan, dirigen y sostienen la conducta orientada a determinadas metas o a la satisfacción de alguna necesidad (21)

La categoría **jerarquía de motivos** se refiere al hecho de que unos motivos se supeditan a otros en un orden jerárquico por lo que algunos tendrán mayor potencial que otros para inducir la actividad del individuo para que la jerarquía de motivos se considere correcta desde el punto de vista ético moral, debe poseer un potencial inductor de la actividad que implique satisfacción de las necesidades personales y las que a otros le corresponden, debiendo permitir al individuo con sus obligaciones individuales y sociales.

Esto implica que las necesidades cambian constantemente y se desarrollan, lo que implica priorizar toma de decisiones y las acciones que de ellas deriven, garantizando su adaptación a nivel social y la contribución que le toca a la adaptación a nivel social de otros.

Los **objetivos** no son más que la anticipación mental de un resultado hacia el que se orienta la actividad, con relación a la cual desempeñan una función reguladora y directriz.

El logro de los objetivos constituye el criterio de eficacia, y una administración adecuada de los recursos disponibles, constituye el criterio de eficiencia. Ambos criterios son sumamente importantes pero no suficientes a la hora de realizar una evaluación ético moral de los objetivos y de las formas de lograrlos, ya que se puede ser muy eficaz y eficiente en la consecución de objetivos con malas consecuencias, tanto para el propio individuo que los alcanzó, como para otros.

La forma en que el individuo se plantea y persigue sus objetivos constituye el fundamento de muchos valores ético morales. Así, alcanzar los objetivos a pesar de los obstáculos externos e internos que siempre aparece en su obtención, constituye la perseverancia. El saber soportar las vicisitudes de la espera para lograr los objetivos, constituye la paciencia. La superación del miedo en las formas y circunstancias en que es preciso hacerlo para el logro de objetivos, constituye el fundamento de la valentía. El mantenimiento de la afectividad adecuada y coherente para que la exaltación no afecte el proceso de la toma de decisiones constituye el la ecuanimidad, la prudencia se fundamenta en la existencia conocimientos y habilidades relacionados con la buena dirección de la propia vida, para orientarla hacia buenos fines a través de buenos medios.

Para alcanzar los objetivos propuestos hacia buenos fines y con medios adecuados deben incluir desde el punto de vista ético moral, que los mismos deben tributar a la satisfacción de necesidades tanto del propio individuo como de otros, deben ser alcanzables, no ser factibles o viables constituye una forma de desorientación, el sistema de objetivos y subjetivos deben estar correctamente jerarquizados y el individuo debe tener, dentro de lo posible, un verdadero compromiso afectivo con ellos, debe estar verdaderamente motivado (9).

El **sentido de la vida** representa aquello que es esencial para el individuo, lo que él considera como razón de su existencia. Tiene su expresión en aquellos objetivos (11) que justifican a plenitud su existencia, analizada en su totalidad.

Al analizar la relación entre el sentido de la vida y las categorías motivo y jerarquía de motivos, pudiera decirse que está formado por los motivos que ocupan las posiciones más elevada en la jerarquía motivacional o por subsistemas de motivos (19).

El sentido de vida constituye tendencias orientadoras de la personalidad, con un carácter rector, ya que supeditan al resto de las tendencias orientadoras con las cuales coexiste.

El sentido de la vida para que pueda ser considerado correcto desde el punto de vista ético-moral, debe tener una influencia positiva sobre los demás y aportar beneficio a la sociedad, incluyendo cualquier función socialmente útil a desempeñar.

El **estilo de vida** debe permitir al individuo encontrarse a si mismo, de manera que pueda decirse que ha alcanzado un desarrollo de su personalidad en la que ha

encontrado su razón de ser o sentido de la vida, o al menos debe ponerlo en el camino de ese encuentro, a través del sistema individual de actividades, de roles, de contactos comunicativos y su orientación en el tiempo, permitir que el individuo adquiera las cualidades necesarias para que su realización personal sea posible, así como permitir el logro de un sistema de metas que permitan un acercamiento paulatino a los objetivos vitales del individuo (8).

Existen estilos de vida que pudieran ser perjudiciales al individuo o a quienes les rodean, o incluso sin ser perjudiciales, pudieran ser exageradas, en detrimento de la realización de otras, esto traería como consecuencia un desequilibrio por exceso en las necesidades que dependen para su satisfacción de las actividades que realiza en demasía.

En el análisis de la calidad ético moral del estilo de vida hay que tomar en consideración la calidad y distribución de las actividades del individuo. Para que el estilo de vida sea correcto desde el punto de vista ético moral es necesario que el individuo priorice adecuadamente la satisfacción de sus necesidades.

Las **actitudes** constituyen una predisposición a la reacción de un individuo hacia las cosas, hacia los demás y hacia él mismo, que se dan en un determinado contexto.

Las actitudes constituyen el código interno de procesamiento de la información, (15) Esta última solo adquiere una significación adaptativa cuando puede ser utilizada en la regulación de la conducta. y puede ser utilizada en la regulación de la conducta, cuando puede establecer un orden a la acción, el cual puede ser establecido si existe un sistema definido de regulación o código que determine la significación de la información procesada. Este papel lo desempeñan las actitudes (16).

Los valores ético morales están dados por actitudes hacia los objetos procesos o fenómenos, que se aproximen a la verdadera significación de las propiedades de los mismos para la satisfacción de necesidades de nuestra especie y la práctica social. A la hora de evaluar las actitudes desde el punto de vista ético moral hay que analizar los elementos cognitivos, afectivos y conativos de las mismas.

Los elementos afectivos y cognitivos de las actitudes serán correctos si inducen actividades que satisfagan las necesidades propias y de los demás.

Si no existe un valor que debemos defender no tiene sentido hablar de valentía. Si no hay algún valor en proceso de formación por el que debemos esperar, no tiene sentido hablar de paciencia. Las actividades cognitivas valorativas permite que el individuo perfecciona sus valoraciones y su orientación con relación a algún objeto e incluso ante su propia existencia.

La **valoración** le permite al individuo evaluar la significación de las cualidades de objetos, procesos o fenómenos para la satisfacción de sus necesidades así como las de otros. Es el resultado de un complicado proceso en el que participa la personalidad de manera integral.

Los valores ético morales de la valoración se ponen de manifiesto en la orientación del ser humano en el mundo de las significaciones. Con las valoraciones ético morales se está evaluando la orientación del ser humano en el mundo de los valores, lo que ha de ser un proceso continuo, en tal sentido se habla de orientabilidad. Esta orientación y orientabilidad en el mundo de los valores hace posible que el individuo pueda lograr la adaptación a nivel social.

La **autovaloración**, constituye un componente importantísimo en la autorregulación de la conducta, ya que mediante ella el individuo compara su estado actual con el estado deseado en cuanto a desarrollo de características personales y metas a alcanzar, estas deben ser realistas para lo cual debe existir una tendencia a la corrección de los errores auto valorativos de manera que el individuo se acerque cada vez más al conocimiento de sus verdaderas cualidades, tanto positivas como negativas, lo cual no es otra cosa que sinceridad con uno mismo, la cual debe ser amplia e incluir todos los aspectos de la vida, ser capaz de asimilar elementos autovalorativos no acordes con sus objetivos vitales y expectativas personales, debiendo ser capaz de mantener su estabilidad.

El **carácter** es el conjunto de rasgos permanentes que constituyen las peculiaridades psicológicas de un individuo, su forma de ser.

Dado que el carácter es adquirido y en su formación juegan un importante papel el entorno social y educativo, así como el conjunto de actividades que el individuo realiza, debiendo encontrar las condiciones y actividades que hagan posible una evolución positiva de su carácter.

Si el carácter produce desadaptación en el propio individuo que lo porta y/o en otros, este debe intentar modificar sus aspectos negativos, lo cual en ocasiones requiere de especialistas, siendo necesario para el individuo encontrar esas actividades en las que sus peculiaridades psicológicas sean verdaderamente eficientes.

La relación que tiene el carácter con los valores ético morales está dado en que se puede valorar a un acto aislado como valioso o no, desde el punto de vista ético-moral, si fue fruto de la libre elección de un individuo y afecta positiva o negativamente al valor fundamental dignidad humana, pero para catalogar a una persona como portadora de un determinado valor o antivalor, la forma de decidir que lo tipifica tiene que constituir un rasgo permanente del carácter y no la manifestación de un acto aislado

Todo el funcionamiento del sistema psíquico del ser humano, dentro del que se encuentran los elementos psicológicos tratados, está orientado a la satisfacción de necesidades, la autorregulación de la conducta, la que es correcta si produce adaptación a nivel social en el individuo que se autorregula y tributa a la adaptación de otros, o no le perjudica, la voluntad debe ser fuerte para que el individuo no se encuentre a merced de las circunstancias y de sus impulsos y deseos.

En la jerarquía motivacional de un individuo cada uno de los motivos deben tener el nivel jerárquico que les permita a su vez tener el potencial inductor de la actividad necesario para que se deriven de ellos, con un alto grado de probabilidades, El

sistema de objetivos de un ser humano debe ser alcanzable, el sentido de la vida será correcto desde el punto de vista ético moral si propicia la realización del propio individuo que lo porta como a la de otros. Los elementos afectivos y cognitivos de las actitudes serán correctos si son capaces de inducir las actividades necesarias para el logro de la satisfacción de las necesidades del individuo y de otros. Las valoraciones deben estar en función de los cambios que se producen en la realidad con la cual interactúa el individuo.

Para catalogar a una persona como portadora de un determinado valor o antivalor, debe existir una preferencia volitiva a un actuar moralmente valioso.

Teniendo en cuenta los aspectos sociales y psicológicos que determinan la vinculación de la formación ético moral con en el desarrollo integral de la personalidad del futuro profesional, se hace necesario la preparación de los docentes para que adquieran una comprensión mas integral del proceso enseñanza aprendizaje y del fenómeno educativo, colegiando estrategias metodologicas para su desarrollo acorde a las condiciones histórico-sociales concretas.

Los Planes de Estudio, consecuentemente con los modelos del profesional de la carrera de Psicología, articulan los componentes académico, laboral e investigativo y concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como propiciador, además de los objetivos instructivos, objetivos educativos que favorecen el desarrollo valorativo personalológico del estudiante, lo que obliga a meditar sobre estos asuntos y en el marco del trabajo metodológico diseñar acciones concretas que permitan el conocimiento de los atributos que caracterizan la elección moral y la conducta de los futuros egresados.

CONCLUSIONES

Dentro de la conciencia social e individual, la moral desempeña un papel fundamental, a partir de la formación histórica de relaciones entre sí y de las actitudes y conductas en el transcurso de sus vidas, siendo estos modelos de comportamiento socialmente generalizados, el mecanismo regulador y controlador de su cumplimiento.

Las normas éticas tiene en su base, entre otras, los mejores valores morales del hombre, los cuales no se leen explícitamente, pero constituyen la plataforma de la imagen moral del profesional.

Las categorías psicológicas tratadas forman parte del sistema psíquico del individuo, el cual en su conjunto están orientadas a la satisfacción de necesidades, las que se transforman continuamente, por lo que es preciso una constante actualización de los elementos psicológicos para que la autorregulación continúe garantizando la adaptación del individuo a nivel social y contribuya a la de quienes le rodean.

La formación de valores ético morales abordarlos desde una perspectiva socio-psicológica permitirá comprender que el proceso docente-educativo además de dotar al futuro profesional de los conocimientos, habilidades y destrezas que debe poseer, ha de diseñar estrategias concretas que permitan el conocimiento de los

atributos que caracterizan estos valores, indispensables para el futuro desempeño socio profesional de nuestros estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

1. Alonso Menéndez, D; Von Smith Smith, V y; Ramírez Márquez, A. (1986). Ética y deontología médica. Texto Básico Provisional. Dirección Nacional de Docencia Médica Superior, La Habana, Cuba. /s.n/.
2. Castiñeira A, Lozano JP (2002). ¿Qué puede aportar el debate ético contemporáneo a los científicos?: Temas contemporáneos. España: Ed. Proa.
3. Castro Ruz, F (1999). Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas. La Habana, Cuba: Ed. Política.
4. Clavijo Portieles, Alberto (1996). "La consideración de los fenómenos psíquicos inconscientes en la psicoterapia concreta de actitudes". Interpsiquis2002; Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/articulos/tratamientos/5261>
5. Chacón Arteaga, N (1996). Folleto de ética moral y valores en el mundo de hoy. ISPEJV, La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales..
6. Chacón Arteaga N (1998). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana, Cuba: Editora Política.
7. De la Llera Suárez, Elina (2001).: "Modo y estilo de vida" en "Temas de medicina General Integral", V I, La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Medicas.
8. Fabelo Corzo, JR (1996). La crisis de valores. Conocimiento, causas y estrategias de superación. En: La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 6-19.
9. Fabelo Corzo, José Ramón (2001). "Los valores y sus desafíos actuales", Colección Insumisos Latinoamericanos, Internet, Libros en Red, 2004, URL: www.librosenred.com. México, 1996, pp. 330, 359 a Habana, Cuba.

17. Ortiz Viveros, GR (2005). Bioética y Psicología de la salud. Conferencia impartida en el III Congreso Latinoamericano de Psicología. La Habana, Cuba.
18. Pérez Sánchez, América M. y Martín Linares, Xiomara. (2003). "Educación en valores en el profesional de ciencias médicas" Rev. Cubana Salud Pública 2003; vol29,no1,p 65-72
19. Ramírez Benítez, Yaser (2005). "Sentido de vida en la ancianidad", Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana 2005; vol2, no2.
20. Roca Perera, Miguel Ángel (2001). Psicología Clínica. Una visión general. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
21. Rodríguez Pérez, N (1992). Simón Lauzán R. Artículos sobre ética profesional. La Habana: Academia de las FAR.
22. Rodríguez Ugidos, Z (1985). Filosofía ciencia y valor. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales, p38-65
23. Sánchez Hernández, Arturo J (2003). "Similitudes y diferencias entre los valores de las diferentes zonas o dominios axiológicos". La Habana, Cuba: Rev. Electrónica Humanidades Médicas, 2003 Enero – Abril, vol 3, p 7.
24. Sosa, J. y Sánchez Linares. F. (1986). La conciencia social, su estructura y sus formas. Sección VIII. En filosofía Marxista-Leninista. Materialismo dialéctico-histórico. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Superación en Ciencias Sociales, 1986; vol 2, p 251-393
25. Woolfolk, A (1996) "Psicología Educativa", SA, México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.

